



**Coloquio Internacional de Economía social y solidaria en un contexto de multiculturalidad, diversidad y desarrollo territorial, 15, 16 y 17 de abril 2015 –UNCuyo / Université Blaise Pascal – Mendoza**

**REDES SOCIALES VIVENCIALES, PARTICIPACION Y GOBERNANZA EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Mgter. Gabriela Giménez**

**Doctorado en Ordenamiento territorial y Desarrollo Sostenible**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.**

**Universidad Nacional de Cuyo**

**[gabrielafergim@yahoo.com.ar](mailto:gabrielafergim@yahoo.com.ar)**

**Palabras Claves: Redes sociales, participación, gobernanza, ordenamiento territorial, economía social.**

## 1-Introducción:

La temática que se presenta se refiere al proyecto de tesis doctoral denominado “Redes sociales vivenciales, participación y gobernanza en el ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible” que se realiza en el Doctorado de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Económicas y Ciencias Agrarias en la Universidad Nacional de Cuyo. Dado que el proyecto se encuentra en su primer tramo de desarrollo, esta ponencia tiene como objetivos:

- 1-Poner en discusión la temática de indagación y
- 2-Formular algunos avances realizados en la investigación teórica respecto a los componentes estructurales del problema, en especial los referidos a la participación, gobernanza y redes sociales.

Los métodos y técnicas de producción de datos que se utilizarán en esta elaboración responden a una estrategia cualitativa en su base general ya que a los fines de esta tesis y en coincidencia con los supuestos metodológicos propuestos por Sauto<sup>1</sup> (SAUTO, R., 2010:33) es considerada especialmente pertinente con los objetivos planteados. Desde esta estrategia cualitativa la pregunta referida a ¿cómo se va estudiar?, es decir los métodos propuestos, se proponen: Método de análisis cuantitativo de datos secundarios, método etnográfico y el método de estudio de casos.

Las técnicas de producción de datos correspondientes a los métodos mencionados, que serán utilizadas son entrevistas interpretativas, análisis de documentos (actas, acuerdos, elaboraciones proyectivas, programas, proyectos, planes, ordenanzas) y observación participante y no participante en el territorio análisis de material visual y auditivo disponible.

La intención es poder abarcar el mundo de las representaciones que nos permitan develar la forma en que se comprende tal o cual acto en función de tal o cual interés. Por ello es necesario cuestionar la mirada y el sentido en una deconstrucción de determinadas trayectorias vitales, donde la percepción del uno y del otro se analizan constantemente en función del vínculo mismo. En esta línea se inscribe la necesidad de las entrevistas interpretativas que aporta la etnografía (GALINDO CASERES, J., 1998: 248)<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Para esta autora “los supuestos metodológicos que guían el diseño cualitativo se centran en: conceptos y categorías emergentes en forma inductiva a lo largo de todo el proceso de investigación, múltiples factores se influyen mutuamente, diseño flexible e interactivo, se privilegia el análisis en profundidad y en relación al contexto”.

<sup>2</sup> “La percepción es el corazón del trabajo etnográfico, por ello el lenguaje es tan importante, el visual, el natural, todo el universo semiótico configura el cosmos visible del oficio de la mirada y el sentido. Así la etnografía parte del asombro y el extrañamiento, de la curiosidad y la capacidad de maravillarse con lo extenso y diverso de los mundos posibles, adquiere su lugar en tanto posibilidad de registro de tal vivencia-experiencia y tiene en efecto en tanto discurso que vincula lo diverso y distinto en textualidades concretas.”

En la búsqueda del mismo sentido e intencionalidad mencionado las entrevistas interpretativas podrán acercarnos a la co-construcción no sólo de las interpretaciones que tienen los participantes en la comprensión de las acciones y el devenir de las interacciones sino también el impacto, que en este caso, generan en el investigador

En cuanto a las observaciones participantes y no participantes nos permitirán esclarecer un aspecto que pocas veces es revelado en esta técnica y se refiere a los criterios de participación. En cuanto a los mismos es importante señalar que habitualmente se conceptualiza la participación desde el compromiso que se asume y este compromiso definitivamente se une a la tarea, a la acción. Sin embargo la acción no es sinónimo de participación ya que puede estar desmotivada, obligada o también omitida. La participación está configurada por el interés que los participantes implícita y explícitamente construyan y que finalmente determinan los criterios de participación. En función de los mismos es posible valorarla. Por su parte la posibilidad de realizar un análisis cuantitativo de la documentación existente y disponible nos permitirá contrastar los datos cualitativos y su objetivación e impacto en las acciones concretas, tanto a nivel de las estrategias como de los resultados.

El ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible han sido tradicionalmente concebidos desde la esfera de la geografía, la arquitectura y aún la economía, hoy se evidencia cierta tendencia a ponerlos en un plano de problematización socio-política que interpela la condición vital de la organización societal. Podemos, entonces, comenzar a repensarlos, al decir de Massiris Cabeza (MASSIRIS CABEZA, A., 2012: 10) como un “*constructo social*” y esto sin lugar a dudas supone cambios de concepciones no solo del ordenamiento territorial sino también de algunos de los componentes estructurales que lo cruzan, como la participación y las condiciones de la misma en la gobernanza, en los cuales la economía cruza transversalmente la discusión. Por su parte el espacio interaccional de las redes sociales vivenciales, permite mostrar la vinculación de los sujetos entre sí, a través de la constitución de redes primarias o informales y de estos sujetos con el estado, a través de la existencia de redes secundarias o formales de instituciones. Es precisamente en estas relaciones políticas, económicas, territoriales, etc.; donde es posible reconocer objetivaciones de los procesos constructivos de ciudadanía (NAJMANOVICH, D., 2005:25). Aquí los sujetos pueden o no, desarrollar confianza, sentido de pertenencia, significaciones productivas o negativas, sentirse integrados o plenamente excluidos de un sistema de protecciones posibles<sup>3</sup>, es decir en el entramado de condiciones de producción y reproducción subjetiva del territorio.

---

<sup>3</sup> Al respecto expresa Denis Najmanovich, “*Pensar algunas figuras que el vínculo puede crear en su actividad productiva, concentrarse en explorar los modos de producción, de conservación y de transformación que en los productos de esa actividad, se trata de una contribución en la búsqueda de nuevas formas de percibir, sentir y pensar la condición humana para gestar MUNDOS DE CONVIVENCIA en los que todos quepan*”

**Por lo tanto, se cree que en las redes sociales vivenciales es posible indagar la participación y la gobernanza, en su concepción y práctica, que a modo de componentes estructurales, constituyen la situación problemática que intenta abordar este proyecto de investigación. La situación problemática de carácter teórico y empírico abarca una construcción proposicional que sostiene que hay una visión unilateral y por tanto incompleta cuando la participación ciudadana es establecida reglamentariamente en vez de crear las condiciones plenas y genuinas para la misma y esta tendencia surge de una concepción y práctica de gobernanza verticalista funcional a intereses político-tecnocráticos. Recurrir al espacio concreto de entrecruzamiento de la visiones y prácticas de los ciudadanos en su vida cotidiana y de las instituciones en su hacer sobre las mismas (redes sociales vivenciales) nos permite indagar efectivamente sobre los desencuentros y posibilidades de reversión en la relación entre economía social, mercado y Estado.**

La investigación “intenta poner en relación, como objeto de conocimiento” (BORSOTTI, C., 2013:19), preguntas como: ¿Bajo y en qué condiciones e intereses los sujetos, tienden a vincularse, en sus espacios de producción cotidiana? ¿Cuál es el papel que juega el territorio en esta vinculación y viceversa? ¿Cómo incide el entramado de vinculación en los procesos de participación en la gestión territorial? ¿Cómo es concebida y practicada la participación en los procesos de gestión territorial? ¿Qué aspectos y relaciones tensionales pueden repensarse en la participación, desde la gobernanza? ¿Qué aportes pueden efectuarse a la metodología y gestión de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible?

El supuesto de partida que orienta la tesis y que se pretende traer al espacio de encuentro del Coloquio Internacional sobre Economía Social y Solidaria en un Contexto de Multiculturalidad, Diversidad y Desarrollo Territorial, expresa que *Las prácticas territoriales están fuertemente condicionadas por acciones fragmentadas, discontinuas y descoordinadas que pueden superarse con el fortalecimiento de la participación ciudadana activa y una proyección de gobernanza integral que reconozca la importancia de las interacciones cotidianas de los sujetos como expresión genuina de las contradicciones y multidimensionalidad del territorio.*

### Las redes sociales

Generalmente se piensa en valor que las redes sociales tienen para la producción material, concretamente para los intercambios económicos. Esto es real y válido, pero en el marco de este trabajo nos parece parcializado e incompleto para comprender las redes sociales y lo que se intenta poner en cuestión. Si solamente miramos los aspectos netamente materiales de las redes y olvidamos su intrincada relación con los aspectos simbólicos vivenciales, si solo advertimos su potencial estratégico para solucionar problemas prácticos

de subsistencia y organización; quedaremos anclados en la visión de alternativa o estrategia de las redes sociales. Y esta visión nos lleva a pensar que como toda alternativa o estrategia las redes sociales gozan del poder de ser elegidas o no. Pero no es justamente esa una característica identitaria de las redes sociales, ya que de manera conciente o no, los sujetos existimos a través de nuestro involucramiento permanente con otros, generando enmarañados tejidos de vínculos, es decir formando redes sociales. Lo que aparece como alternativa u opción es la desconstrucción y reconstrucción reflexiva de las redes sociales como espacios directos y objetivables de producción del orden social.

Desde una mirada tecnocrática suele sostenerse que las redes sociales son las “verdaderas alternativas” de gestionar, de comprender o de producir. Esto tiene sentido en tanto las redes sostengan prácticas de movilización social. Pero hay otra mirada posible si se atiende a la importancia de la existencia misma de las personas y de la satisfacción de sus necesidades. Las redes sociales constituyen un espacio de apropiación en la construcción de la subjetividad por la incorporación de aspectos materiales, empíricos y prácticos esperables y compartidos o con previsibilidad de serlos. Estas incorporaciones aportan una cuota de determinación necesaria respecto a la conducta de otros sujetos que tiende a reducir la complejidad de la existencia, pero que de ningún modo elimina por completo la indeterminación, la incertidumbre y la infinitud que el mismo espacio conlleva, marcando la dinámica del juego de vivir la existencia.

De allí que en la naturaleza y conceptualización de las redes sociales pongamos de relieve, como rasgo esencial la consideración de procesos de aprendizaje frente a los desafíos de la existencia que se producen en su interior. Esto implica la resolución de innumerables dificultades que condicionan la producción de la vida cotidiana y produce al mismo tiempo ideas, convicciones, representaciones y sobre todo los que se sustentan las acciones y sus proyecciones individuales y sociales.

Las redes sociales entonces, al igual que los grupos sociales primarios como la familia, constituyen la base del aprendizaje de la vida social y la transmisión de la cultura. De allí la importancia de visualizarlo como espacios de aprendizaje de la vida y de la satisfacción personal. Sin embargo estudios anteriores nos permiten sostener los siguientes supuestos de indagación:

- Las redes sociales primarias y secundarias marcan lógicas de vinculación y funcionamiento no complementarias y mayormente opuestas en la constitución de la seguridad ciudadana.
- Existe un sobre-dimensionamiento de la red primaria para la satisfacción de ciertas necesidades frente a una constante ausencia de la red secundaria.
- Las acciones de la red secundaria no incluyen una comprensión o consideración de la lógica reticular primaria en el diseño de sus acciones y estrategias.

-Al interior de la red primaria se patentiza una dimensión del padecimiento individual y colectivo que no encuentra lugar de contención en el ámbito decisional público.

Al interior de las redes sociales existen procesos constantes de fragilización de los vínculos impulsados desde el dinamismo de las redes formales.

Estas rupturas que operan en las redes sociales se ponen claramente de manifiesto en las relaciones entre economía social y solidaria, el Mercado y el Estado. En trabajos anteriores se expresó, en la misma línea que lo vienen haciendo distintos teóricos sobre economía, *que nuestras sociedades combinan relaciones heterogéneas de producción orientadas al intercambio en los mercados donde compiten desigualmente un sector de empresas de capital y formas de la economía popular orientadas hacia el mercado combinadas con formas de trabajo para la propia subsistencia de los productores y sus familias, y una economía pública que aún mantiene un peso significativo. Esta economía mixta ha venido reproduciendo y ampliando una altísima desigualdad originaria en la distribución de la riqueza, del ingreso y de las condiciones de vida.* (GUDIÑO, M. E. y otr@s 2009: 36).

Esta compleja e inevitable mixtura de los modos de producción que a los fines de este trabajo hemos denominado economía social, mercado y economía de estado; reclama a gritos gobernanza<sup>4</sup>, es decir acción concreta del estado. Pero la gobernanza posee como núcleo estructurante: **la participación ciudadana**. Ya que *“En gran medida la gobernanza consiste sobre todo en la confluencia y difícil equilibrio entre la eficiencia y la participación democrática”*. (IGLESIAS, A., 2005:5). Y es justamente en este punto de inflexión donde es necesario preguntarse por las redes sociales vivenciales.

Se marca, entonces un círculo enmarañado con un pleigroso juego de ida y vuelta en que el discurso teórico queda anclado: El estado debe tender a ejercer verdaderas acciones de gobernanza y la gobernanza requiere participación para dar paso al desarrollo territorial sostenible con todas las estrategias socio económicas que esto implica. Pero finalmente la participación le es reclamada al estado. De allí lo peligroso de la polarización de los núcleos problemáticos de la cuestión. Queda entonces dicha cuestión planteada en que no hay participación porque el estado no abre el juego y lo que provoca que el estado sea improductivo e ineficaz sin el reconocimiento de los vínculos cotidianos que tejen los sujetos.

---

<sup>4</sup> *“Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo el sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía. Se ha tomado esta conceptualización a fin de proponer en la argumentación del problema un concepto que goce de una literalidad objetiva, ya que el concepto es polisémico y por ende cargado de posicionamientos y orientaciones ideológicas diversas y hasta contrapuestas. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. 2001*

Participación ciudadana, economía social, gobernanza, entre otros componentes estructurales, quedan anclados en un abanico de demandas en donde es difícil pensar con claridad cuál o cuales son los puntos de encuentro para lograr cambios substanciales en la esfera de la vida cotidiana. Pues los presupuestos teóricos se asimilan, por suerte cada vez más, en tanto los sujetos se producen y reproducen socialmente en las mismas condiciones o tal vez más agravadas, pero no se advierten en un futuro cercano cambios cualitativos de superación.

En este complejo nos ubicamos, enfocando, a nuestro criterio, los ejes de transversabilidad que existen en el tema, es decir las redes sociales vivenciales que se expresan en el territorio, el territorio mismo como espacio físico y simbólico de generación de vincularidad con sus particularidades y posibilidades y las medidas que el estado toma en su lazo con la vida en sociedad.

En lo referente al concepto de gobernanza, el mismo acompañado de los primeros intentos de su práctica fue incorporado en la década de los 90. Sin embargo, estas incorporaciones a nivel teórico-práctico no fueron suficientes para generar e impactar en lo substancial de su sentido y significado. El cual se orienta al *“arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo el sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.”*<sup>5</sup> En este sentido existen numerosos análisis provenientes de tanto de la Comunidad Europea, América Anglosajona y América Latina que intentan esclarecer la génesis constitutiva de los procesos de gobernanza y su legitimidad en la gestión político-administrativa.

Con gran precisión, Angel Iglesias, expresa al respecto: *“La legitimidad no se consigue sólo con eficacia y eficiencia, sino que es también fundamental el elemento democrático en el que se subsumen la transparencia, la rendición de cuentas o la participación. La eficacia y la eficiencia son valores propios del utilitarismo económico y de la gestión, aunque, situados en un contexto político, quedan totalmente impregnados de la influencia de la dimensión política. Con todo, las organizaciones públicas se ven abocadas a adoptar estrategias de actuación mediante la incorporación de innovaciones en la acción pública. Ciertamente, estas innovaciones, su forma y contenido, dependen de la coordinación del aparato administrativo con otros actores privados y con los ciudadanos. En gran medida la gobernanza consiste sobre todo en la confluencia y difícil equilibrio entre la eficiencia y la participación democrática”*. (IGLESIAS, A., 2005:5)

---

<sup>5</sup> Se ha tomado esta conceptualización a fin de proponer en la argumentación del problema un concepto que goce de una literalidad objetiva, ya que el concepto es polisémico y por ende cargado de posicionamientos y orientaciones ideológicas diversas y hasta contrapuestas. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. 2001

El mundo global ha cambiado el tipo de relaciones y su condición con la materialidad espacial, sin embargo es preciso explorar aquello que hace a la condición humana, es decir la necesidad e impacto de las vinculaciones en el modo en que los sujetos decidimos o podemos vivir y crear condiciones de vida y producción con mayor o menor bienestar y equidad.

La participación indispensable en el constructo social de nuevas posibilidades de economía social y de ordenamiento territorial, no parte del propósito del diseño de bien intencionados proyectos y estrategias de gobernanza, sino de la comprensión genuina de los lazos en que los sujetos pueden convivir cotidianamente, en palabras de Najmanovich *“Cada día que pasa se agudiza la sensación de inadecuación entre nuestra experiencia y las herramientas que tenemos para pensarla y narrarla”* (NAJMANOVICH, D., 2005:9).

No existe un concepto unívoco de participación o lo suficientemente abarcativo que nos indique con claridad qué aspectos y condiciones se movilizan en los sujetos y de qué forma es productivo hacerlo. Por ende, es necesario poder identificar las características identitarias de la participación ciudadana. Entendiendo las mismas en el sentido de ser cualidades, condiciones, finalidades y estructuras axiológicas en las que los procesos de participación se fundamentan, toman forma y son compartidos como finalidad y como transcurso mismo, dando identidad y significado a sus protagonistas.

No obstante y para comprender más ampliamente la importancia de reconocer las características identitarias de la participación ciudadana recurriremos algunos aportes realizados por la producción de Documentos Internacionales y andinos sobre participación y Ciudadanía.

Para fines didácticos, podríamos subdividir a la participación ciudadana en tres campos de acción:<sup>6</sup>

*Participación privada: Es la que realizamos a nivel personal, en cuanto a cumplir algunos deberes y responsabilidades, tales como el pago de impuestos, el respeto de las leyes, el contar con un empleo para participar de la vida económica, entre otras.*

*Participación social: Es la que realizamos ya sea en nuestro ámbito geográfico o funcional inmediato, en procura de mejorar condiciones de vida para una determinada colectividad. Ejemplo: nuestra participación en Juntas de Vecinos, Sindicatos, Grupos Ecológicos, Sociedad de Padres de Familia, Colegios profesionales, etc.*

---

<sup>6</sup> Revista Aportes Andinos agosto 2005. Documentos Internacionales y Andinos sobre Participación y Ciudadanía. Programa Andino de Derechos Humanos. Universidad Simón Bolívar. Tomado de: [http://rds.org.hn/participacion\\_ciudadana/part\\_c/](http://rds.org.hn/participacion_ciudadana/part_c/)

*Participación Política: Es la que realizamos cuando directamente o a través de nuestros representantes, buscamos los canales institucionales del Estado para lograr decisiones gubernamentales.*

*Obviamente que la trascendencia de la participación política es la que podría permitir la más amplia influencia del ciudadano en los asuntos públicos. Pero como se señaló antes, en realidad la participación es una sola y se conforma con nuestras acciones en los tres campos de acción.*

*También la participación debe verse en su triple connotación jurídica, a saber:*

- *Como derecho. Como la facultad de involucrarnos en el quehacer social para influir en nuestro devenir.*
- *Como deber. Como la responsabilidad de participar en los asuntos públicos.*
- *Como mecanismo. Como el instrumento mediante el cual podemos ejercer nuestros derechos y deberes.*

Como bien señala el autor citado y como característica identitaria, la participación es una sola pero conforma un constructo social en la que se expresa tanto material como simbólicamente; dividida, escindida en esferas diferenciadas y mayoritariamente contrapuestas, sobre todo en lo referente a la distribución de la riqueza. Así la economía social y solidaria tiene para muchos un nivel de representación en el cual pasa a ser un asunto “social”. Y cuando esto se expresa lo social se entiende como de la población, de los que necesitan, de quienes deben esforzarse más para competir, de otros cuyas caras y nombres son tan indefinidos como sus intereses. En tanto que la economía del estado y del mercado es un asunto “político”, en la cual funcionarios, dirigentes, empresarios, comerciantes con nombre e intereses claros toman decisiones en pos del funcionamiento “social”.

Por ende cuando el estado pide participación ciudadana en realidad pide participación individual pues raramente se alteran los mecanismos funcionales de participación política. De hecho sin remontarnos muy lejos en nuestra historia nacional podemos observar que las modificaciones y cambios estructurales en algunas orbitas importantes de la economía argentina han tenido lugar a partir de una participación política signada por la protesta, el piquete, etc. Esto conlleva una fuerte cuota de agresión pero también de temor y desconfianza que da lugar, finalmente a la profundización de la división de la entidad de la participación y nos vuelve a colocar en el lugar de “los unos y los otros”.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> SOUSA SANTOS, Bonaventura, “Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social” Buenos Aires, Editorial CLACSO 2006, pag. 74 “El modelo de la democracia representativa liberal tiene, entre otras características, el pensar que el estado es la solución y la sociedad es el problema. La sociedad es problemática porque hay crimen, prostitución, escasez de vivienda, hay

Rafael González Ballar<sup>8</sup> define a la participación ciudadana como *"un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve."*

Aparece entonces una segunda característica identitaria de la participación que se refiere a los mecanismos de funcionamiento para la generación de la participación ciudadana en todos y en cada uno de las dimensiones que la constituyen. Algunos ponen el punto de inflexión en la información, apelando a que su ausencia genera ignorancia y esto indiferencia. Sin embargo creemos que el tema es mucho más profundo que la información o transmisión de datos. La información es una instancia absolutamente necesaria pero no suficiente ya que por sí misma no genera interés o al menos no genera un interés duradero o dotado de fuerza de movilización.

Si la participación ciudadana carece de los mecanismos funcionales o si estos están apoyados en un desequilibrio de permanente y estructurante entre las partes, no hay posibilidad alguna de que la ciudadanía genera "conciencia crítica y propositiva" para movilizarse de forma productiva. La búsqueda de opinión que luego prolijamente se traduce en tendencias cuantificables tampoco constituye un mecanismo productivo, ya que no se mantiene el tiempo pero también es interpretada, leída por otros sujetos que no quienes precisamente padecen o se ven afectados por las condiciones que se desean modificar.

Claro que también constituyen mecanismos válidos para comprender la complejidad del escenario social, pero no hay participación pues quedan en simples mecanismos metodológicos de indagación sin retroalimentación. Esto aumenta la fragmentación en la concepción y práctica de la participación ciudadana.

La adecuación funcional de los mecanismos de participación ciudadana debería permitirnos profundizar en el plano del poder dejando en claro las formas de distribución y viabilización de las cuotas de poder. Para los sujetos este poder se substancia entre la estructura de beneficios materiales que pueden y deben posiblemente obtener, en el caso que nos preocupa; trabajo genuino, sustentable, sostenible y digno, por un lado. Y por el otro entre la estructura de distribución de las diferentes especies de capital cultural,

---

*toda una desestructuración que la revolución industrial creó y el estado debe solucionar. Y a este estado se lo quiere democráticamente fuerte para producir una sociedad civil fuerte"*

<sup>8</sup> BALLAR GONZALEZ, Rafael "Comunidad Virtual de Gobernabilidad y Liderazgo" 2006  
<http://www.gobernabilidad.cl>

económico y social ya que en palabras de Bourdieu son los instrumentos de apropiación de poder y por ende de sentirse parte como ciudadanos( BOURDIEU, Pierre.;2011:115)

Este tercer elemento considerado identitario en la construcción de la participación ciudadana resulta el más conflictivo pero no por ello el menos pensado. Cuando de economía social y solidaria se trata, justamente, se piensa en el empoderamiento como la forma de distribución equitativa de poder de decisión, acción, control y acceso a las ganancias. Sin embargo tal como muchas veces se lo ha graficado solo podemos comprender la punta del iceberg, el resto permanece en la profundidad de aquello que no se expresa o no quiere ser problematizado. En palabras de Sousa Santos podría decirse que “*al capitalismo no le gusta la redistribución*” ni simbólica y mucho menos material que es lo que permite cambiar los mecanismos de adquisición de participación ciudadana. Aquí encontramos otra condición que le otorga identidad a la participación ciudadana, el modelo democrático en que pretende sustentarse o deba sustentarse. (SOUSA SANTOS, Boaventura., 2006:75)

Respecto a la estructura de la distribución de las diferentes cuotas de capital resulta coincidente o al menos llamativo como las actividades encaradas por los sujetos al intentar modificaciones en el circuito productivo resultan adquiriendo un matiz excepcional cuando no residual, en el sentido que resultan de aquellas actividades que no son trascendentes para el mercado tradicional. Esta situación pudo ser analizada en el trabajo de campo efectuado en la zona de Lavalle en años anteriores.

La economía no está socializada y cuando a esto nos referimos de ningún modo estamos pensando en un modelo de estado sostenido por la agricultura campesina que se sienta emancipada por solo tener la posibilidad del trabajo en la tierra y salga a la defensa a ultranza de aspiraciones revolucionarias sociales propias de la década del 70. Estamos sosteniendo como lo hemos aclarado en los objetivos e hipótesis de esta indagación: en formas de autogestión de procesos laborales que permitan la subsistencia, el crecimiento material, social y la sostenibilidad en el tiempo respetando las condiciones y características territoriales, basados en un modelo democratizador inclusivo de las condiciones materiales de producción social.

Al hablar de participación ciudadana, debemos referirnos a la democracia y en este sentido resulta muy esclarecedor pensar los términos en que el último autor citado se refiere a la misma. Estamos en presencia de una democracia de baja intensidad y en ella resulta extremadamente imposible pensar en la generación de nuevas formas de asociatividad productiva.

El modelo democrático actual dice SOUSA Santos se funda en dos mercados. El mercado económico, donde se intercambian valores con precio, y el mercado político donde

se intercambian valores sin precio; ideas, políticas e ideologías. Pero ambos mercados se confunden o se funden en un continuo en donde solo tiene valor lo que tiene precio y marca una ganancia concreta y sectorial. Si bien este modelo democrático es sostenido por la representación de los ciudadanos no hay una contrapartida que le asigne a los mismos respuestas a las demandas y aspiraciones de mejores condiciones de vida, por el contrario el sistema necesita acercar a los ciudadanos al modelo político en el espacio mismo de la toma de decisiones y en la consideración de su espacio como trascendental para la vida política y no como depositario de ganancias sectoriales del mercado.

A modo de conclusión, parcial por cierto podemos decir que es necesario adentrarnos en el espacio de construcción y generación de intereses de producción cotidiana a fin de poder develar o acercarnos a la configuración de los lazos que los sujetos construyen diariamente. Este espacio al que desde la orientación de la gobernanza se pretende abarcar aún sigue siendo un espacio desconocido o al menos lo insuficientemente comprendido para alcanzar nuevas formas de aprender la subsistencia productiva de los sujetos.

Por ende un acercamiento a la genesis constitutiva de las redes sociales vivenciales aportara a la relación entre economía social y solidaria, invitándonos a:

-Profundizar la comprensión de los procesos constituyentes y constitutivos de las prácticas de participación ciudadana a fin de acercarnos a la comprensión de sus posibilidades de creación, fortalecimiento y sostenibilidad concreta en el desarrollo de estrategias de economía social y la vinculación de las mismas con el mercado y el estado. Entendiendo que desde dicha posición podemos aportar al desarrollo territorial sostenible.

### Bibliografía

- AA.VV Anteproyecto Ley de Ordenamiento Territorial y Usos del suelo. Marco regulatorio 1º Edición (2007) Mendoza, Argentina UNCuyo (Coordinadora del equipo técnico Dra. María Elina Gudiño)
- BAGU, Sergio, (1998) “*Sistemas abstractos y realidad en Ciencias Sociales*” en La epistemología genética y la ciencia contemporánea. Rolando García compilador, Editorial Gedisa, Barcelona.
- BARANGER, Denise(2004) “*Epistemología y Metodología en la Obra de Pierre Bordieu*”. Buenos Aires Argentina. Editorial Prometeo.
- BERTUCHELLI, Sebastián, (1998) “*Proyecto Brochero*”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Apuntes de cátedra para la licenciatura en Trabajo Social.
- BERTUCHELLLI, Sebastián, (1994) *Seminario de abordaje comunitario*. Especialización en Metodologías de Intervención Profesional, Apuntes de Cátedra, Universidad Nacional de SAN JUAN.

- BOURDIEU, P. (1993) *“La miseria del mundo”*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aire.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc J.D., (1995) *“Aportes para una antropología reflexiva”*, Grijalbo, México.
- COHEN, Jean y ARATO, Andrew, (2000) *“Sociedad civil y teoría política”*, Fondo de Cultura Económica, México.
- CRESPI, F., (1996) *“Aprender a existir. Nuevos fundamentos de la solidaridad social”*, Alianza Universidad, Madrid.
- DABAS, E., (1998) *“Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociale”*, Paidós, Buenos Aires, 1998.
- DUBET, F., “¿Ocaso de la idea de sociedad?”, *Revista de Sociología* Departamento de sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, nº 10, 1996.
- EROLE, C.,(2002) *“Nuevos escenarios y Práctica Profesional: Una mirada crítica desde el Trabajo Social”*, Espacio, Buenos Aires.
- FASCILO, G., BUCCHERI, M., GUDIÑO, M. E. y otros (2011) *“Futuro Ambiental de Mendoza, escenarios”*. Mendoza Argentina EDIUNC.
- FIGUEROA, J., (1997) *“Posmodernidad, neoliberalismo y control social”*, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Servicio Social, Universidad Nacional de San Juan.
- FLEURY, S. (1997) *“Estados sin ciudadanos: La seguridad social en América Latina”*. Lugar Editorial, Buenos Aires, Argentina.
- GALENDE, E., (1995) *“De un horizonte incierto. Psicoanálisis y salud mental en la sociedad actual”*, Editorial Paidós, Buenos. Aires, 1995.
- GARCIA, R. (1997) *“La epistemología genética y la Ciencias Contemporánea”* Barcelona España, 1997.
- GIMENEZ, G. (2006) *“Las Redes Sociales en los procesos de construcción de la Seguridad Ciudadana”* Tesis de Maestría en Sociología y Ciencia Política. Flacso. Directora: Dra. Adriana Arpini, Co-Directora Dra. Mercedes Lentini.
- GRAVANO, A., (2003) *“Antropología de lo barrial. Estudios sobre la producción simbólica”*, Espacio, Buenos Aires.
- GRUPO E.I.E.M (1998). Sub equipo: *“Servicio Social en Redes, La perspectiva de redes Naturales. Un modelo de trabajo para el Servicio Social”*, Lumen Humanitas, Buenos Aires.
- GUDIÑO DE MUÑOZ, M. E., Reyes Paecke, S. (2005) *“Estrategias de integración y transformaciones metropolitanas”*. Ediunc. Santiago de Chile. Mendoza.
- GUDIÑO, M: E. (2011) *“La Componente geográfica en las evaluaciones de impacto ambiental”* (EIA). España.
- HELLER, A., (1996) *“Una revisión de la teoría de las necesidades”*, Paidós, Barcelona.
- MASSIRIS CABEZA,A. (2012) *“Gestión Territorial y Desarrollo. Hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina”* Editorial Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia. Bogotá- Colombia.

- MORIN, E., (1997) *“Introducción al Pensamiento Complejo”*, Gedisa, Barcelona.
- MASSIRIS CABEZA, A (2005) *“Fundamentos conceptuales y metodológicos del Ordenamiento territorial”* Bogotá Colombia UPTC.
- NAJMANOVICH, D. (2005) *“El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: Figuras en mutación”* Buenos Aires Argentina. Editorial Biblos.
- OSZLAK, O. (s/f) *“Políticas Públicas y Regímenes Políticos” Documento CEDES Vol. 3Nº 2 Buenos Aires.*
- OSZLAK, O. y O’Donell; G. (s/f) *“Estado y políticas estatales en América Latina.”*
- OSZLAK, Oscar *“Hacia una estrategia de investigación”* Documento CEDES, Clacso, Nº 4 Buenos Aires
- PALERO, D., LENTINI, M. *“Política Habitacional Argentina al comienzo del Nuevo Siglo: Perspectivas Emergentes y Desafíos”* CEAH. Centro de Estudios sobre Asentamientos Humanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- PÉREZ DÍAZ, V., (1993) *“La primacía de la sociedad civil”*, Madrid Alianza.
- PICHON RIVIÈRE, E., (1997) *“ El proceso grupal”*, Nueva Visión, Buenos. Aires..
- POGGIESE, H, REDIN M. E., ALI P., (1997) *“El papel de las redes en el desarrollo local como prácticas asociadas entre Estado y Sociedad”*, Maestría FLACSO FIDIPS, 1999, en El perfil de las ONGs en la Argentina, FLACSO , Daniel Filmus coordinador.
- ROIG, A., BIAGINI, H. (2008) *“Diccionario de Pensamiento Alternativo”* Buenos Aires Argentina Editorial Biblos.
- ROSANVALLON, Pierre, (1995) *“La nueva Cuestión Social”*, Manantial, Buenos Aires, Argentina.
- SAIDON, O., Las r (1995) *”Redes: pensar de otro modo” en Red de redes: el lenguaje de los vínculos”*. Elina Dabas y Denis Najmanovich compiladores, Paidós.
- SALAS ASTRAIN, R., (2005) *“Pensamiento Crítico Latinoamericano. Conceptos Fundamentales”*. Santiago de Chile. Ediciones Universidad Salvador Henríquez, Volumen 1.
- SLUZKY, C., (1996) *“Red Social: frontera de la práctica sistemática”*, Gedisa, Barcelona.
- SOUZA C. (2008) *“Políticas Públicas: una revisión de la Literatura”* Sociología Porto Alegre Año 8 nº 16. 2006 SUBIRATS, Joan, Coord. *“Análisis y gestión de Políticas Públicas”*. Ariel Barcelona.
- SUBIRATS, J. y otros. (2008) *“Análisis y gestión de políticas públicas”*, Ed. Ariel, Barcelona.
- TOURAINÉ, A., (1994) *“Crítica a la Modernidad”*, Fondo Cultura Económica, Buenos Aires.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2003) *“Pobres, Pobreza, Identidad y Representaciones Sociales”* Barcelona Editorial Gedisa.
- VÉLEZ RESTREPO, O., (2003) *“Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y Tendencias Contemporánea”*, Espacio, Buenos Aires.

WINOGRAD, M. (S/f) *“Los ámbitos de la cotidianeidad, el barrio: las actividades del tiempo libre”*. CLACSO Buenos Aires